



RESOLUCION JEFATURAL N° 064-2013-J-OGA-UNAP

Iquitos, 20 de mayo del 2013

LA JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

Visto, el Oficio N° 064-UA/OEC-OGA-UNAP-2013, de fecha 17 de mayo del 2013, de la Unidad Ejecutiva de Abastecimiento como dependencia encargada de las contrataciones de la Institución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0125-2013-UNAP, de fecha 21 de enero del 2013, el Rector en su condición de Titular de la Entidad aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el ejercicio fiscal 2013;

Que, con Resolución Rectoral N° 0261-2013-UNAP, de fecha 05 de febrero del 2013, el Rector en su condición de Titular del Pliego de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, autoriza al Jefe de la Oficina General de Administración, para que aplique en todos sus extremos las acciones administrativas establecidas en el artículo 26° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1017 y su modificatoria mediante Ley N° 29873, los artículos 6°, 7°, 8°, 9° y 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y su modificatoria mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, asimismo el artículo 13° de la Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013;

Que, con Oficio N° 325-2013-J-OGA-UNAP, de fecha 06 de mayo de 2013, el Jefe de la Oficina General de Administración de la Entidad, solicita la disponibilidad presupuestal a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Contratación de la Ejecución de la obra en la modalidad de concurso oferta del PIP: **Recuperación de los Servicios educativos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto**, con código SNIP N° 254227

Que, mediante Oficio N° 076-2013-J-OGPP-UNAP, de fecha 16 de mayo del 2013, la Jefatura de la Oficina General de Planificación y Presupuesto otorga la disponibilidad y marco marco presupuestario en el Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal 2013, por la suma de S/. 1'977,121.00, fuente de financiamiento: Recursos Determinados, Rubro 18. Canon Petrolero, para la ejecución de la obra antes referida;

Que, cabe precisar que la mencionada contratación no se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2013 de la Entidad, según la cual el valor referencial determinado por la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento es de S/. 1'924,607.00, en ese sentido corresponde convocar a un proceso de selección de Licitación Pública;





RESOLUCION JEFATURAL N° 064-2013-J-OGA-UNAP

Iquitos, 20 de mayo del 2013

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF que modifica al Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, de conformidad con el artículo 12° de la Ley N° 29873 modifica el Decreto Legislativo N° 1017, es requisito para convocar a proceso de selección bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado conforme a lo que disponga el Reglamento, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento, así como las bases debidamente aprobadas;

Que, mediante el documento del visto, la Unidad Ejecutiva de Abastecimiento solicita la inclusión del proceso señalado en el Anexo N° 01 de la presente Resolución, al Plan Anual de Contrataciones de la UNAP correspondiente al ejercicio presupuestal 2013;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad la **Contratación de la Ejecución de la obra en la modalidad de concurso oferta del PIP: Recuperación de los Servicios educativos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto**, con código SNIP N° 254227, de acuerdo a las características técnicas solicitada por el área usuaria;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 23733 y el EGUNAP:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la inclusión del proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución, en el Plan Anual de Contrataciones de la UNAP, correspondiente al ejercicio presupuestal 2013.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Unidad Ejecutiva de Abastecimiento publique la presente Resolución, la inclusión en el SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación y cautele que éste se encuentre a disposición de los interesados para su revisión o adquisición al precio de costo de producción.





UNAP

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION (OGA)
JEFATURA

RESOLUCION JEFATURAL N° 064-2013-J-OGA-UNAP

Iquitos, 20 de mayo del 2013

ARTICULO TERCERO.- Disponer a la Oficina de Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución y el anexo que forma parte de la misma, en el portal institucional de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. MARITZA GRANDE RUÍZ
Jefe Oficina General de Administración



Dist.: Rectorado, VRAD, OGP(2), Abast., OEC, Expediente Contratación, Control Interno, Imagen Institucional, Archivo.

ANEXO N° 01



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

021972 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA (U.N.A.Z.)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

C) SIGLAS :

UNAP

D) UNIDAD EJECUTORA :

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

M AÑO : 2016

F) PLIEGO :

UNAP

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RUC : 20160200114

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + G

N.º ABP	ITEM ÚNICO	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Proceso conculso e Inicial)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPLEJO O SELECCIÓN	LOCALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA OBRERA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	UBICACIÓN DEL PAC POR DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO	
																				DEPA	PROV	DIST				
48	1 - B	0 - NO		1 - LICITACIÓN PÚBLICA	30	3 - OBRAS		CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO DEL RECONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNAP, DISTRITO OLAYO, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, CON CODIGO SNIP N° 284227	721214000233008	8 - LINDAO	1.00	1,624,877.00	1 - Dólar	10	1 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OFICINA EJECUTIVA DE MANTENIMIENTO	16	01	01	2 MODIFICACION DEL PAC		0 - B	

